

[Documento] “La Izquierda Cristiana y nuestras razones para votar apruebo”

Queremos compartir con los pueblos de Chile las razones de nuestra organización para votar apruebo e invitarlos a que se sumen a este proceso de cambio que representa esta nueva Constitución.

Existen importantes razones de forma y fondo que explican y justifican esta invitación:

Primera, la Constitución que se propone a los pueblos de Chile surgió de una expresión, manifestación y exigencia multitudinaria de la población que tuvo su culmen en la revuelta social de octubre de 2019, eso hizo que la mayoría de los partidos políticos con representación parlamentaria firmaran el acuerdo por la paz, en noviembre de 2019, y que se tradujo en la ley de rango constitucional 21.200, que modificó el capítulo XV de la actual constitución de Pinochet para que contemplara la posibilidad de escribir una nueva.

Segunda, por primera vez en la historia de nuestra república, a través de las urnas, se expresó que chilenos/as querían una nueva constitución. Sabemos que casi el 80% de quienes participaron en el proceso votaron en esa dirección y un 79% optó porque esta se escribiera a través de una convención constitucional elegida por toda la ciudadanía.

En nuestra historia republicana ello nunca fue así. Si miramos la Constitución de 1833, los autores principales fueron los abogados Manuel José Gandarillas, liberal, y Mariano Egaña, conservador; la Constitución de 1925 fue escrita por un pequeño comité bajo las órdenes de Arturo Alessandri; la de 1980 fue instaurada en dictadura siguiendo el pensamiento de Jaime Guzmán y las ambiciones de poder de Augusto José Ramón

Pinochet...

Lea documento completo:

IC.apruebo